

	GESTION FINANCIERA	Código: P-GF-TE10
	PROCEDIMIENTO CONSTITUCION DE CUENTAS POR COBRAR	Fecha Aprobación: 04/12/08
		Versión: 01
		Página 1 de 2

1. OBJETIVO

Determinar el proceso por el cual se realiza la constitución de las Cuentas Por Cobrar de la Vigencia inmediatamente anterior.

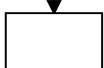
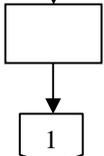
2. RESPONSABLE

- Funcionario Designado Área de Tesorería.
- Auxiliar Administrativo.

3. ASPECTOS GENERALES

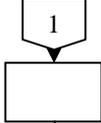
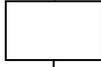
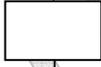
- **C.C:** Cuentas por Cobrar
- **C.P:** Cuentas por Pagar.
- **TNS:** Software que permite el desarrollo sistemático de las operaciones contables, financieras y presupuestales.

4. DESARROLLO

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
				
1	Funcionario Designado Área de Tesorería	En los primeros días hábiles del año se recibe la ejecución presupuestal con corte a 31 de Diciembre del año inmediatamente anterior y soportes donde se manifiesta la C.C.		
2	Funcionario Designado Área de Tesorería	Se cruza la información suministrada por Presupuesto con los soportes adquiridos.		

Elaboró		Revisó		Aprobó	
Auxiliar Administrativo Área de Tesorería		Profesional Especializado Coordinación Recursos Financieros		Directora Instituto Departamental de Salud Norte de Santander	
Fecha	15/10/08	Fecha	20/10/08	Fecha	04/12/08

	GESTION FINANCIERA	Código: P-GF-TE10
	PROCEDIMIENTO CONSTITUCION DE CUENTAS POR COBRAR	Fecha Aprobación: 04/12/08
		Versión: 01
		Página 2 de 2

No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
3	Funcionario Designado Área de Tesorería	Se concerta la información con la Oficina de Presupuesto.		
4	Auxiliar Administrativo	Se clasifican las C.C por los diferentes recursos.		Verificación de información
5	Funcionario Designado Área de Tesorería	Se firma la relación.		
6	Auxiliar Administrativo	Se envía copia de la Relación a la Oficina de Contabilidad.		
				

5. MARCO LEGAL

- Circular Única de 2007 de la Superintendencia Nacional de Salud. Información del Flujo de Recursos.
- Resolución 050 de 2004 y 0083 de 2005 de la Contraloría General del Departamento. Reglamentación de términos y rendición de cuentas.
- Resolución 5544 de 2003 y 5714 de 2006 de la Contraloría General de la Nación. Reglamentación de la rendición de la información sobre el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones.
- Ordenanza 041 de 2002, Expedición del Estatuto de Rentas del Departamento de Norte de Santander.
- Ordenanza 026 y 027 de 2007, Estampillas Prodesarrollo Académico Científico y Técnico de la Universidad Pública de Norte de Santander, Pro-Hospital Universitario Erasmo Meoz.
- Resolución Orgánica N° 5544 de 2003 de la Contraloría General de la Nación.

6. HISTORIAL

VERSIÓN	CAMBIOS	FECHA
01	Creación documento para el SGC/MECI	04/12/08